

66.- UE-S11 "LA CASITA COLORADA"

ÍNDICE

1	ÁMBITO DE EJECUCIÓN	3
2	PLANEAMIENTO Y OBRAS DE URBANIZACIÓN APROBADAS.....	3
3	ESTADO ACTUAL DE LA URBANIZACIÓN	3
3.1	RED VIARIA	4
3.2	RED DE ABASTECIMIENTO	4
3.3	RED DE SANEAMIENTO.....	4
3.4	RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4
3.5	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	5
3.6	RED DE TELEFONÍA.....	5
3.7	ZONAS VERDES.....	5
3.8	ACCESIBILIDAD	5
4	COMPARATIVA ENTRE ESTADO ACTUAL Y PLANEAMIENTO /OBRAS DE URBANIZACIÓN APROBADAS.....	5
5	VALORACIÓN ECONOMICA OBRAS PENDIENTES DE EJECUTAR	6
5.1	ZONAS VERDES.....	6
5.2	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA	6
6	VALORACIÓN COSTES ANUALES DE MANTENIMIENTO DE LA URBANIZACIÓN	6
6.1	VIALES.....	6
6.2	ZONAS VERDES.....	7
7	ASPECTOS SIGNIFICATIVOS ACERCA DEL MANTENIMIENTO FUTURO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	7
8	PLANOS	7
9	REPORTAJE FOTOGRÁFICO	8

1 ÁMBITO DE EJECUCIÓN

El ámbito de ejecución es el definido por el sector UE-S11, denominado "La Casita Colorada", y cuenta con una superficie de 64.414,70 m² según el límite del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana 2013 (en adelante TR-PGOU-2013) y 61.800,00 m² según el último Plan Parcial de Ordenación Urbana (en adelante PPO).

2 PLANEAMIENTO Y OBRAS DE URBANIZACIÓN APROBADAS

Según los datos facilitados por el Ayuntamiento de Mijas, hay un PPO aprobado definitivamente por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mijas el 29/11/2007.

Superficies:

Sector:	61.800 m ²
Viales:	6.818 m ²
Zonas verdes:	12.850 m ² (7.000 m ² ZV + 5.850 m ² Z. DEPORTIVA)

- Vías principales: 5,40 m de calzada y 1,80 m de aceras a ambos lados.
- Vías secundarias: 3,90 m de calzada y 0,60 m de acera a ambos lados.
- Saneamiento separativo y sección mínima 25 cm.
- Nivel mínimo de iluminación 10 lux en vías principales y 5 luxes en secundarias.
- Red de agua potable: sistema ramificado por aceras, acometidas mediante arqueta rectangular FL+reducción y válvula de corte.
- Saneamiento: sistema unitario tubería hormigón vibrocentrifugado 100 kg/m², pozos de registro circulares 110 mm FL, rejillas de fundición, pozos de decantación, sistema de bombeo de aguas residuales, cámara de descarga automática, depuradora de oxidación prolongada 250 habitantes.
- Red de electricidad: acometida a línea AT hasta CT 250 KVA a construir, otro CT 160 KVA para el hotel y conexión MT entre ellos, redes de baja tensión desde los CT's hasta las viviendas canalizadas PVC 140 mm, arquetas normalizadas.

- Red de alumbrado exterior: canalizaciones PVC 90 mm, columnas de 4 m y luminarias HM 125 w, en disposición unilateral.
- Red de telefonía: doble tubería PVC 110 y arquetas normalizadas, armarios repartidores para la distribución a viviendas.

b) Compromisos que se hubieran de contraer entre el Urbanizador y el Ayuntamiento y entre aquel y los futuros propietarios.

Las obras de Urbanización se iniciarán con posterioridad a la aprobación definitiva del correspondiente Proyecto de Urbanización a cuya presentación queda obligado el propietario en el plazo de 3 meses contados desde la aprobación definitiva del presente Plan Parcial. Asimismo, el Urbanizador se compromete a ejecutar completamente la Urbanización y la implantación de los servicios en el plazo máximo de 4 años a partir de la aprobación definitiva del P.U.

En el TR-PGOU-2013, se adaptan los viales a los ejecutados en la realidad. La superficie de viales es de 7.085,13 m² (7.206 m² según PPT) y la de zonas verdes es de 13.382,46 m² (10.080 m² según PPT).

3 ESTADO ACTUAL DE LA URBANIZACIÓN

En la unidad de ejecución los servicios están gestionados y/o mantenidos por los siguientes organismos:

- Saneamiento: ACOSOL

- Abastecimiento: ACOSOL
- Energía eléctrica: Endesa
- Alumbrado público: Tiene convenio con el Ayuntamiento
- Telefonía: Telefónica

3.1 RED VIARIA

El vial de acceso a la urbanización, desde la Glorieta Joaquín Marín Alarcón, se encuentra ejecutado, contando con calzada de 8 metros de ancho y acerado solo en su lado norte de 1 metro.

El vial norte, que parte en perpendicular al anterior hacia el noroeste, tiene una calzada de 5 metros, y acerado oeste de baldosa hidráulica en su tramo sur, sin disponer en su tramo norte de acerado.

El vial situado al sur del sector, que parte desde la calle Núñez de Balboa (fuera del sector) dispone únicamente de una calzada de 4 metros de ancho.

Todas las calzadas se encuentran pavimentadas con aglomerado asfáltico

Y dentro de la urbanización "La Casita Colorada":

Vial de entrada a la urbanización, con sentido noreste-suroeste

Vial perpendicular al anterior, que termina en una plaza.

Vial paralelo al anterior pero situado al suroeste, conectado con el vial de entrada.

Vial de prolongación del vial de entrada, que llega hasta el suroeste del sector.

Vial que parte del anterior y tiene sentido suroeste-noreste.

Todos tienen una calzada pavimentada con aglomerado asfáltico de 6 metros de ancho el vial de entrada y 5 metros el resto. Los acerados son de baldosa hidráulica y tienen anchuras variables.

La superficie total de viales ejecutados a día de hoy es de 7.985,14 m²

3.2 RED DE ABASTECIMIENTO

Según la información proporcionada por ACOSOL, hay una tubería de abastecimiento de PE-110 bajo el vial de entrada a la urbanización desde la glorieta, y el vial perpendicular a éste.

En el vial al sur, hay una tubería de PE-63 que parte de otra tubería PE-110 que pasa bajo la calzada de la calle Núñez de Balboa.

Tras la visita de campo se comprobaron estas tuberías mediante los hidrantes y arquetas existentes. Además, se comprobó la existencia de una red de abastecimiento en toda la urbanización "La Casita Colorada", debido a la existencia de armarios y arquetas de abastecimiento en todas sus calles.

3.3 RED DE SANEAMIENTO

Según la información proporcionada por ACOSOL, hay una red de fecales TJ-315 procedente del suroeste, que pasa por el vial de entrada a la urbanización, y al entrar en esta, pasa a ser de HG-300. Dentro de la urbanización, bajo cada calle hay un colector, de HG-300 que llegan hasta el principal que procedía del noreste. Dicho colector de 300 sigue su curso hacia el suroeste.

Tras la visita de campo se comprobaron estos colectores mediante la visualización de los pozos.

3.4 RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Según la información proporcionada por INKOLAN, y tras la visita de campo, existe un centro de transformación (nº 4210), al cual llegan líneas de media tensión procedentes del vial de entrada y del vial perpendicular a este. De este centro de transformación salen las líneas de baja tensión que se distribuyen por todos los viales de la urbanización para llegar a las edificaciones existentes.

Cabe citar, que el vial situado al sur también tiene bajo su calzada líneas de baja tensión.

3.5 RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Hay circuitos formados por líneas de alumbrado público que discurren por todas las calles de la urbanización, e incluso un pequeño tramo de vial perpendicular al vial de entrada, y cuelgan del CM-332.137, situado fuera del sector.

Del circuito 332.137.1 cuelgan 45 uds formadas por columna de 3 m y luminaria tipo villa HM 125 w, en disposición unilateral e interdistancia de 12 m. La distribución por calles de los puntos de luz es la siguiente:

- Vial sentido noroeste-suroeste, 3 puntos de luz en el acerado oeste al inicio del tramo. Hay 3 unidades.
- Vial de entrada a la urbanización, con sentido noreste-suroeste puntos de luz en el acerado norte cada 15 metros, hay 4 unidades.
- Dentro de la urbanización:
 - Vial perpendicular al anterior, puntos de luz en el acerado este cada 15 metros, hay 3 unidades.
 - Vial paralelo al anterior pero situado al sur, conectado con el vial de entrada, puntos de luz en el acerado norte cada 15 metros, hay 10 unidades.
 - Vial de prolongación del vial de entrada, que llega hasta el sur del sector. puntos de luz en el acerado sur cada 15 metros, hay 7 unidades.
 - Vial que parte del anterior y tiene sentido sur-sureste-noreste. puntos de luz en el acerado sur cada 15 metros, hay 6 unidades.

3.6 RED DE TELEFONÍA

Según la información proporcionada por INKOLAN, y tras la visita de campo, existe red de telefonía en todas las calles de la urbanización y en el vial que conecta la urbanización con la glorieta.

3.7 ZONAS VERDES

Según TR-PGOU-2013 hay 1 gran zona verde de 13.382,46 m², al oeste del sector, que abraza en planta a varias de las edificaciones. Tras la visita de campo y cartografía actualizada real, se comprueba que hay parte de la superficie de zona verde ocupada por edificaciones, de modo que la zona real destinada a zona verde tiene una superficie de 12.742,19 m²

En la actualidad hay dos áreas centrales en la zona verde con ajardinamiento de tipología de jardín residencial, delimitado en parte con seto perimetral. Estas zonas tienen unas superficies de 632,18 m² y 819,04 m² respectivamente.

El resto de la zona verde sin ejecutar presenta una tipología forestal, a la que le corresponde una superficie de 11.290,97 m².

3.8 ACCESIBILIDAD

Hay homogeneidad en los acerados. Los pasos de carruajes están bien definidos y no se encontraron pasos de peatones dentro del sector.

4 COMPARATIVA ENTRE ESTADO ACTUAL Y PLANEAMIENTO /OBRAS DE URBANIZACIÓN APROBADAS

Como se ha comentado, los viales se han ejecutados de acuerdo con el PPO y TR-PGOU-2013 excepto el vial de entrada a la urbanización desde la glorieta. No así las zonas verdes, pues han ejecutada una superficie de poco más del 10% del total.

El vial de acceso a la urbanización, desde la Glorieta Joaquín Marín Alarcón, se encuentra ejecutado, contando con calzada de 8 metros de ancho y acerado solo en su lado norte de 1 metro. Y según el PPO, 5,40 m de calzada y 1,80 m de aceras a ambos lados.

5 VALORACIÓN ECONOMICA OBRAS PENDIENTES DE EJECUTAR

Teniendo en cuenta el apartado anterior, se considera la siguiente obra de urbanización para el vial de acceso:

Está pendiente de ejecutarse acerados en el vial de acceso, para lo que se utilizará el siguiente precio (46,91 €/m² de acera).

$$(l: 65 \text{ m} \times 2,6 \text{ m}): 169 \text{ m}^2 \times 46,91 \text{ €/m}^2 = 7.927,79 \text{ €}$$

5.1 ZONAS VERDES

La superficie total de zonas verdes sin ejecutar es de 11.290,97 m². En el anexo nº1 "Justificación de precios", se detalla que según el artículo 4 del Reglamento del Planeamiento Urbanístico de Andalucía, los jardines, áreas de juego y recreo para niños y áreas peatonales serán computables como elementos pertenecientes al sistema de espacios libres de uso público cuando posean conjuntamente de una superficie de 2.200 m² y cumplan una serie de requisitos, que se han valorado económicoamente en dicho anexo en 10,71 €/m².

Por lo tanto, para que las obras de urbanización puedan ser recepcionadas se deben ejecutar 748,78 m² de zonas verdes (unidos a los 1.452,22 m² suman los 2.200 m²), con un coste de 10,71 €/m², lo que supone una inversión de 8.019,43 €.

5.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA

Será necesaria la elaboración y entrega para proceder a ejecutar obras y de manera previa, de un Proyecto de urbanización y una vez ejecutadas para proceder a su recepción, la entrega de una Documentación técnica a elaborar para la recepción de las obras, según se detalla en el anexo nº1 de justificación de precios.

En este caso, como el Presupuesto de Ejecución Material (PEM) de las obras a realizar asciende a 15.947,22 €, el coste del Proyecto de Urbanización se estima en 1.000,00 € y el de la documentación a elaborar para la recepción en 250,00 €.

6 VALORACIÓN COSTES ANUALES DE MANTENIMIENTO DE LA URBANIZACIÓN

6.1 VIALES

6.1.1 Pavimentación y señalización

Se ha procedido a calcular el coste de mantenimiento anual de la pavimentación y señalización del sector, según los criterios descritos en el anexo de justificación de precios, considerándose el precio unitario (m²) de dicho mantenimiento, incluyendo todos sus accesorios a 0,60 €/m²/año.

$$7.985,14 \text{ m}^2 \times 0,60 \text{ €/m}^2/\text{año} = \mathbf{4.791,08 \text{ €/año}}$$

6.1.2 Abastecimiento

Los costes de abastecimiento correrán a cargo de la empresa suministradora.

6.1.3 Saneamiento

Los costes de saneamiento correrán a cargo de la empresa suministradora.

6.1.4 Alumbrado público

Se ha procedido a calcular el coste de mantenimiento anual de la red de alumbrado público, según los criterios descritos en el anexo de justificación de precios, considerándose el precio unitario del punto de luz (ud), incluyendo todos sus accesorios a 24,88 €/ud/año.

$$45 \text{ ud} \times 24,88 \text{ €/ud /año} = \mathbf{1.119,60 \text{ €/año}}$$

6.2 ZONAS VERDES

Las tipologías de zonas verdes a los efectos de calcular el coste de su mantenimiento anual, según el anexo nº2 de justificación de precios sería "zonas ajardinadas", a 3,13 €/m²; y "zonas forestales", a 0,25 €/m².

Zonas ajardinadas: 2.200 m² x 3,13 €/m²/año = **6.886,00 €/año**

Zonas forestales: 10.542,19 m² x 0,25 €/m²/año = **2.635,55 €/año**

7 ASPECTOS SIGNIFICATIVOS ACERCA DEL MANTENIMIENTO FUTURO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN

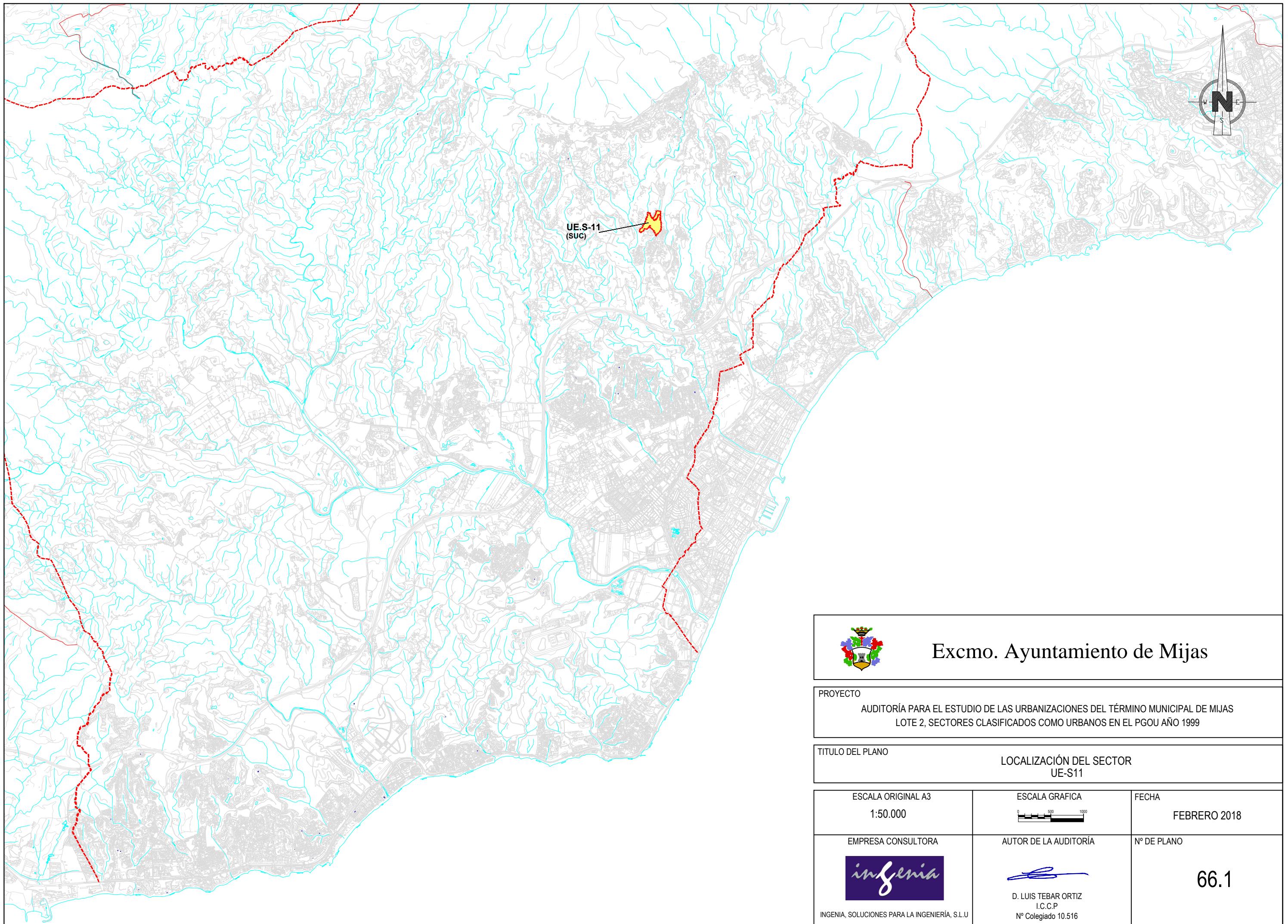
El PPO contempla los siguientes aspectos significativos del mantenimiento futuro de la urbanización:

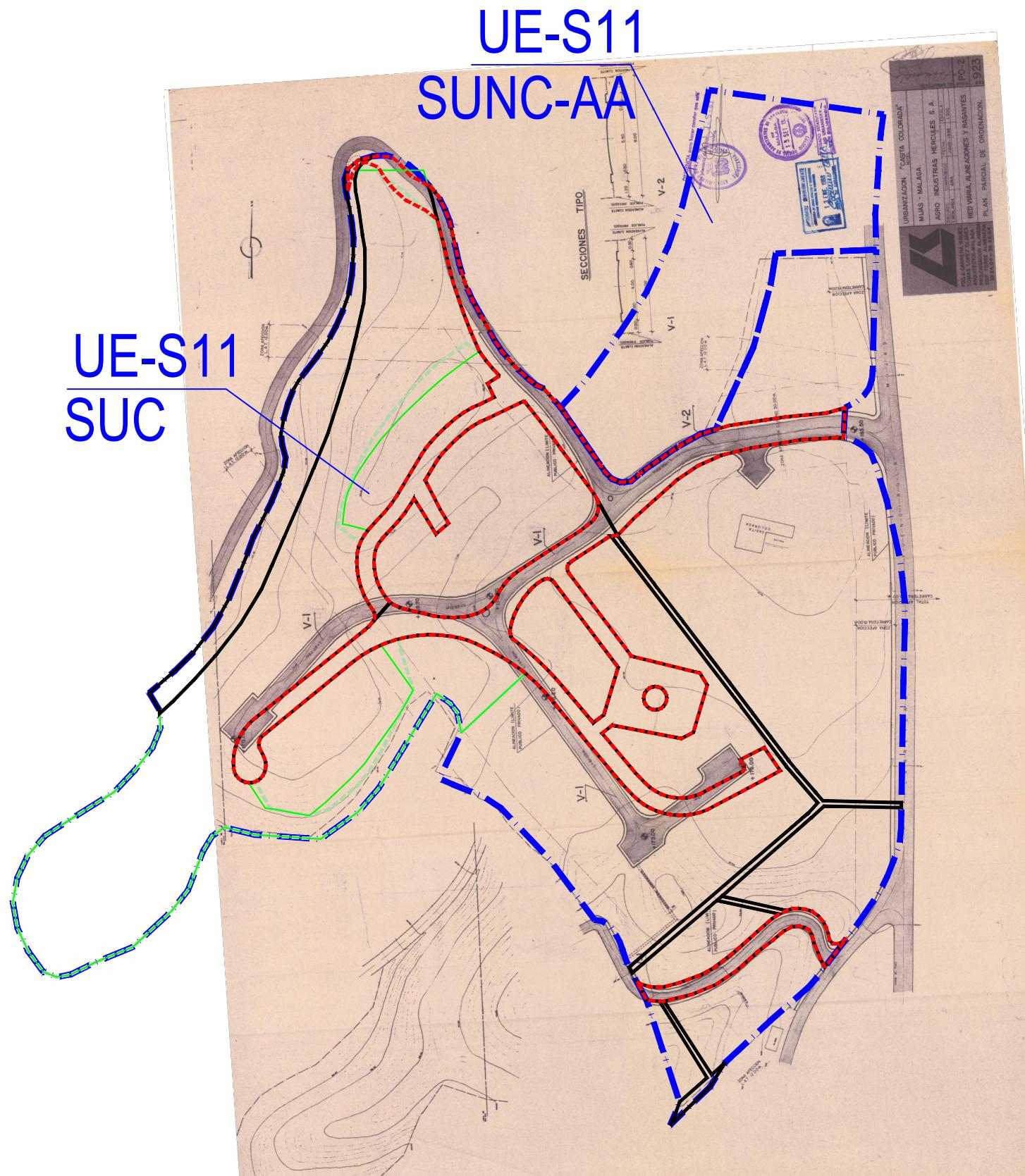
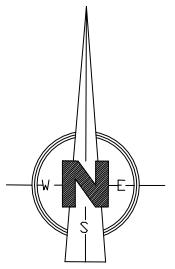
La conservación de las obras de urbanización y el mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, así como el ajardinamiento de las/zonas verdes públicas y comunitarias, serán de cargo de la Entidad de conservación, que acogiéndose a lo establecido en el art. 68 del R.G. de la vigente Ley del Suelo, se formará preceptivamente, la cual fijará el grado de participación que corresponda a los futuros propietarios en la obligación de conservación y mantenimiento de la urbanización.

8 PLANOS

A continuación se adjuntan los siguientes planos:

- 66.1.- Localización del sector
- 66.2.- PPO
 - 66.2.1.- Red viaria
 - 66.2.2.- Abastecimiento de agua
 - 66.2.3.- Red de saneamiento
 - 66.2.4.- Electricidad baja y alta tensión.
 - 66.2.5.- Alumbrado público
- 66.3.- Estado actual y planeamiento sobre ortofoto.
- 66.4.- Estado actual y planeamiento sobre vuelo fotogramétrico.
- 66.5.- Servicios básicos sobre vuelo fotogramétrico.
 - 66.5.1.- Red de saneamiento y abastecimiento.
 - 66.5.2.- Red de electricidad y telefonía
 - 66.5.3.- Red de alumbrado.
- 66.6.- Comparativa del estado actual y PU aprobado.
 - 66.6.1.- Abastecimiento de agua.
 - 66.6.2.- Saneamiento.
 - 66.6.3.- Electricidad baja y alta tensión.
 - 66.6.4.- Alumbrado público.
 - 66.6.5.- Telefonía.





LEYENDA	
Estado actual	
-----	Viario público
----	Zonas verdes públicas
Planeamiento TR-PGOU-2013	
-----	Sectores clasificados como suelo urbano PGOU 1999
---	Viarios públicos
---	Zonas verdes públicas
---	Sistemas técnicos



Excmo. Ayuntamiento de Mijas

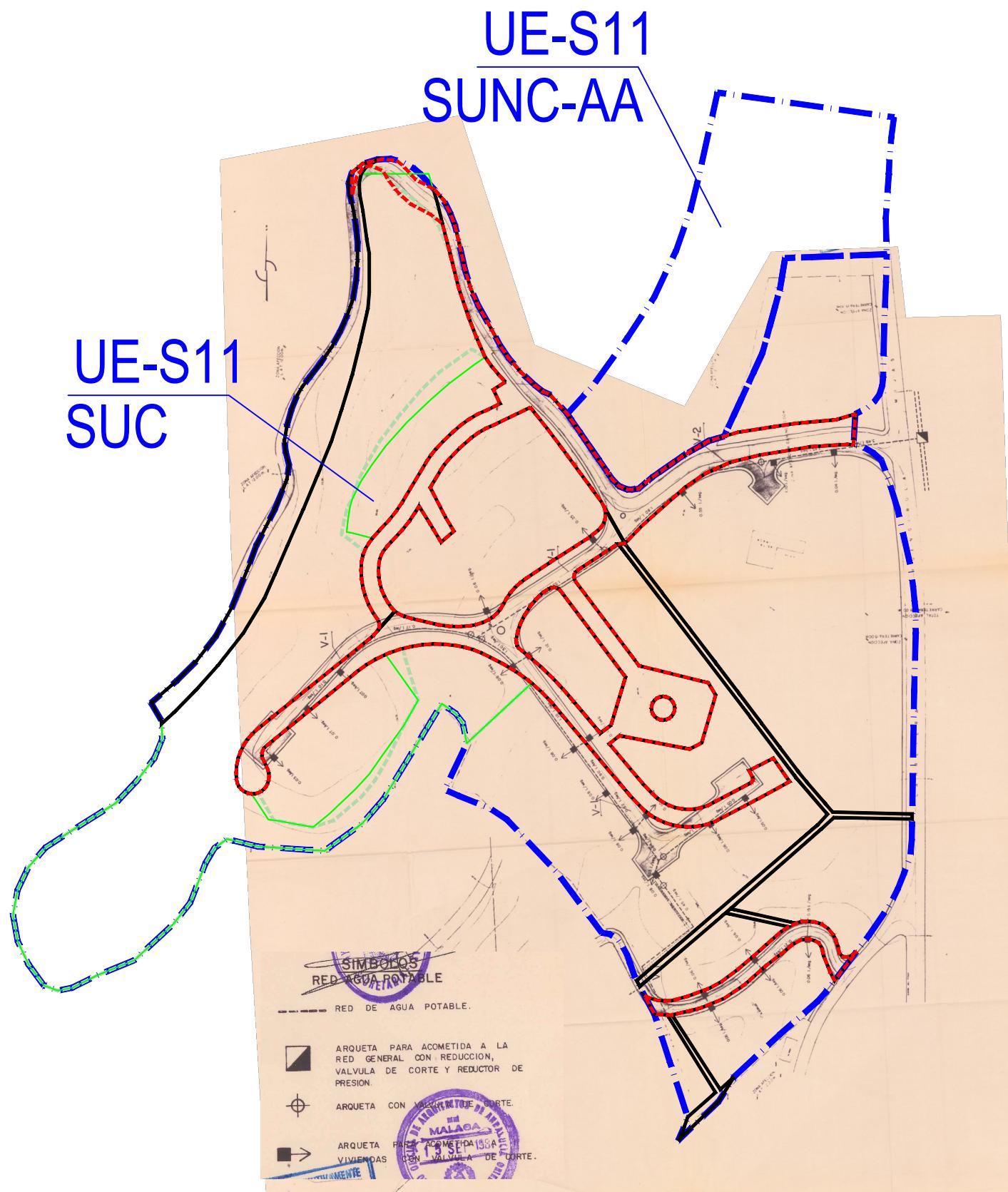
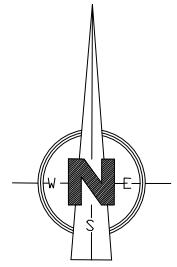
PROYECTO
AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTÉ 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

TITULO DEL PLANO
PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN - RED VIARIA
UE-S11

ESCALA ORIGINAL A3 1:2.000	ESCALA GRAFICA 	FECHA FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA 	AUTOR DE LA AUDITORÍA 	Nº DE PLANO 66.2.1

INGENIA, SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA, S.L.U

D. LUIS TEBAR ORTIZ
I.C.C.P
Nº Colegiado 10.516



LEYENDA	
<u>Estado actual</u>	<ul style="list-style-type: none"> Viario público Zonas verdes públicas
<u>Planeamiento TR-PGOU-2013</u>	<ul style="list-style-type: none"> Sectores clasificados como suelo urbano PGOU 1999
	<ul style="list-style-type: none"> Viarios públicos Zonas verdes públicas Sistemas técnicos



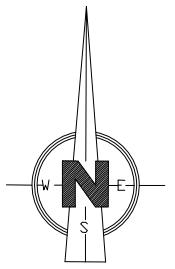
Excmo. Ayuntamiento de Mijas

PROYECTO
AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTE 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

TITULO DEL PLANO
PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN - ABASTECIMIENTO AGUA
UE-S11

ESCALA ORIGINAL A3	ESCALA GRAFICA 1:2.000	FECHA FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA 	AUTOR DE LA AUDITORÍA 	Nº DE PLANO 66.2.2

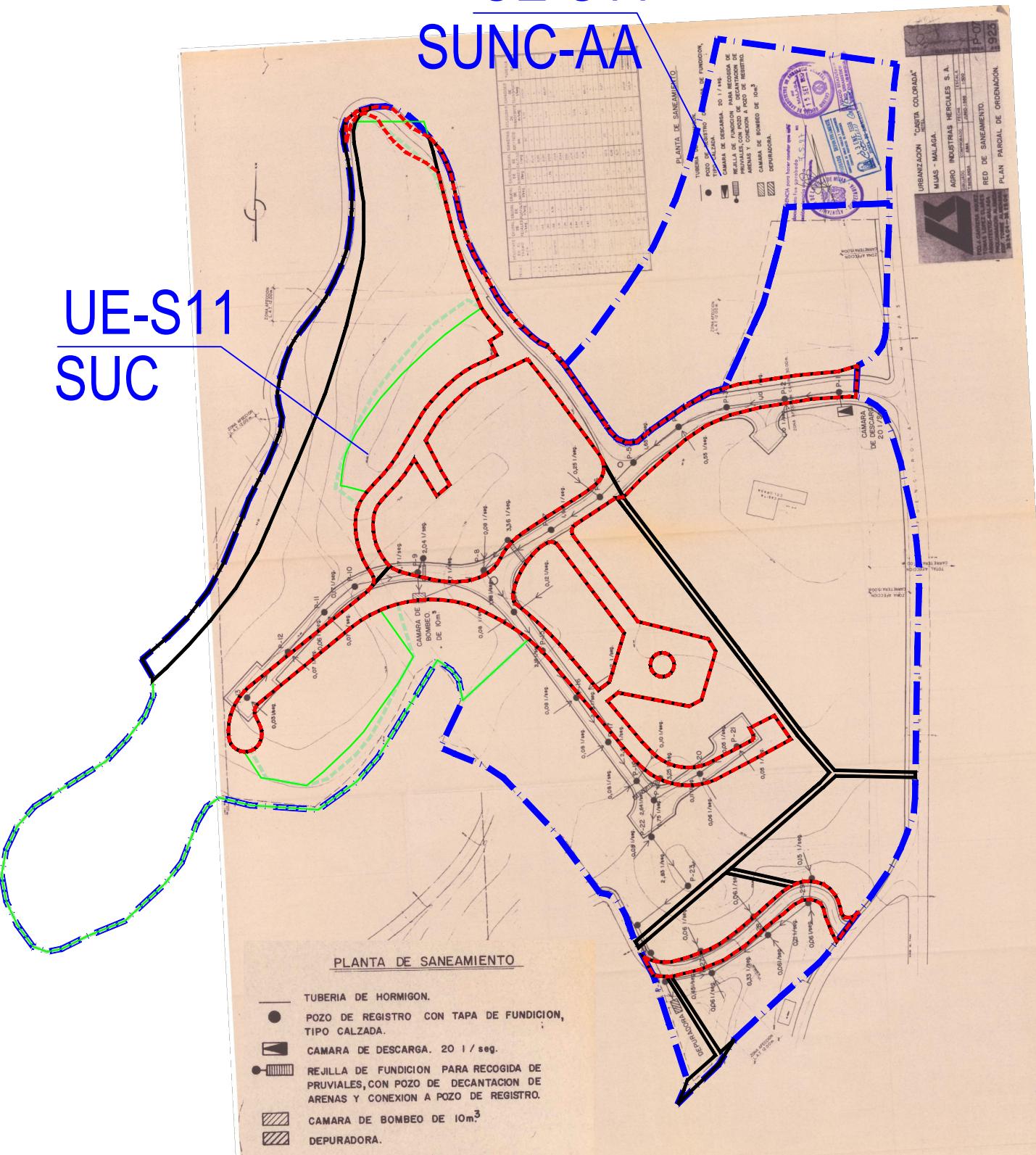
INGENIA, SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA, S.L.U
D. LUIS TEBAR ORTIZ
I.C.C.P
Nº Colegiado 10.516



UE-S11
UNC-AA

UE-S11

SUC



LEYENDA

Estado actual

----- Viario público
— Zonas verdes públicas

Planeamiento TR-PGOU-2013

- Sectores clasificados como suelo urbano PGOU 1999
- Viarios públicos
- Zonas verdes públicas
- Sistemas técnicos



Excmo. Ayuntamiento de Mijas

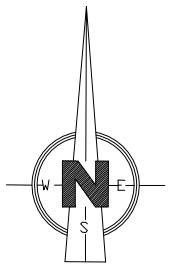
PROYECTO

AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTE 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

TITULO DEL PLANO

PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN - SANEAMIENTO UE-S11

ESCALA ORIGINAL A3 1:2.000	ESCALA GRAFICA 	FECHA FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA 	AUTOR DE LA AUDITORÍA 	Nº DE PLANO 66.2.3

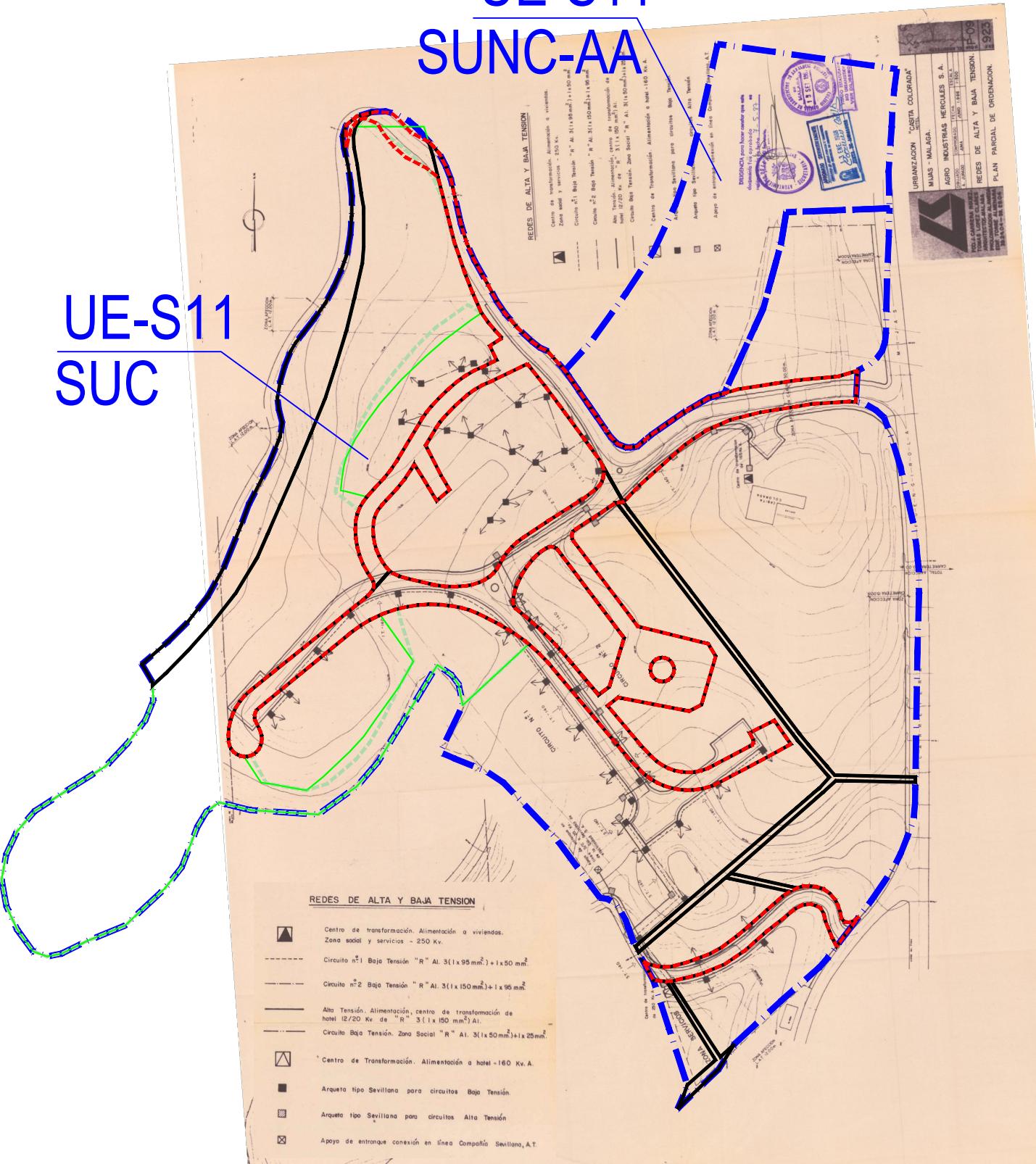


UE-S11

SUNC-AA

UE-S11

SUC



LEYENDA

Estado actual

— Viario público
— Zonas verdes públicas

Planeamiento TR-PGOU-2013

- Sectores clasificados como suelo urbano PGOU 1999
- Varios públicos
- Zonas verdes públicas
- Sistemas técnicos



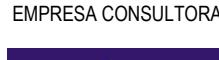
Excmo. Ayuntamiento de Mijas

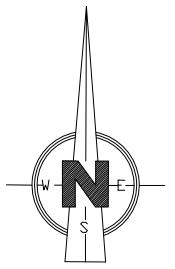
PROYECTO

AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTE 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

TITULO DEL PLANO

PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN - ELECTRICIDAD BAJA Y ALTA TENSIÓN UE-S11

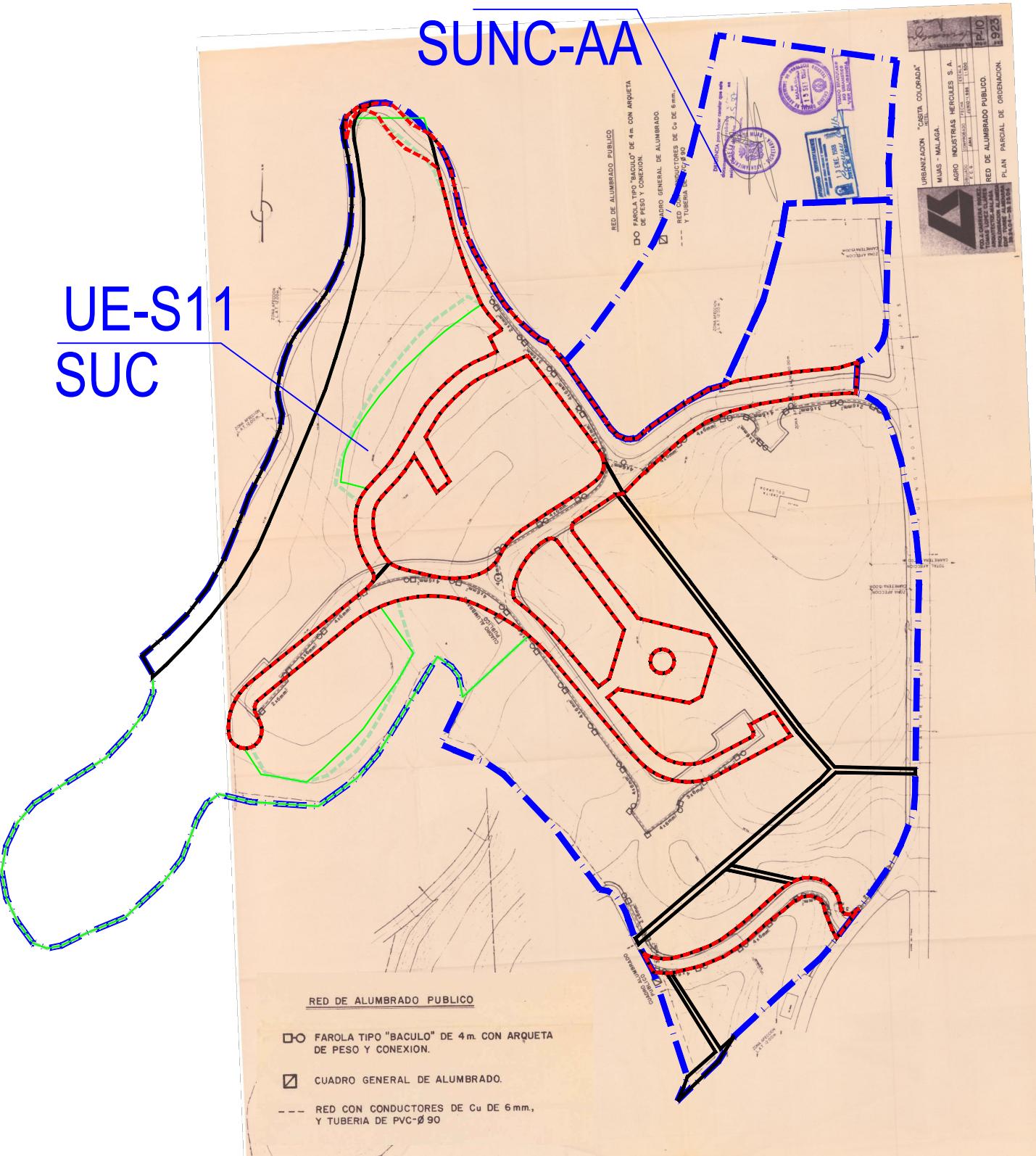
ESCALA ORIGINAL A3 1:2.000	ESCALA GRAFICA 	FECHA FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA 	AUTOR DE LA AUDITORÍA  D. LUIS TEBAR ORTIZ I.C.C.P Nº Colegiado 10.516	Nº DE PLANO 66.2.4



UE-S11
SUNC-AA

UE-S11

SUC



LEYENDA

Estado actual

----- Viario público
---- Zonas verdes públicas

Planeamiento TR-PGOU-2013

- Sectores clasificados como suelo urbano PGOU 1999
- Viarios públicos
- Zonas verdes públicas
- Sistemas técnicos



Excmo. Ayuntamiento de Mijas

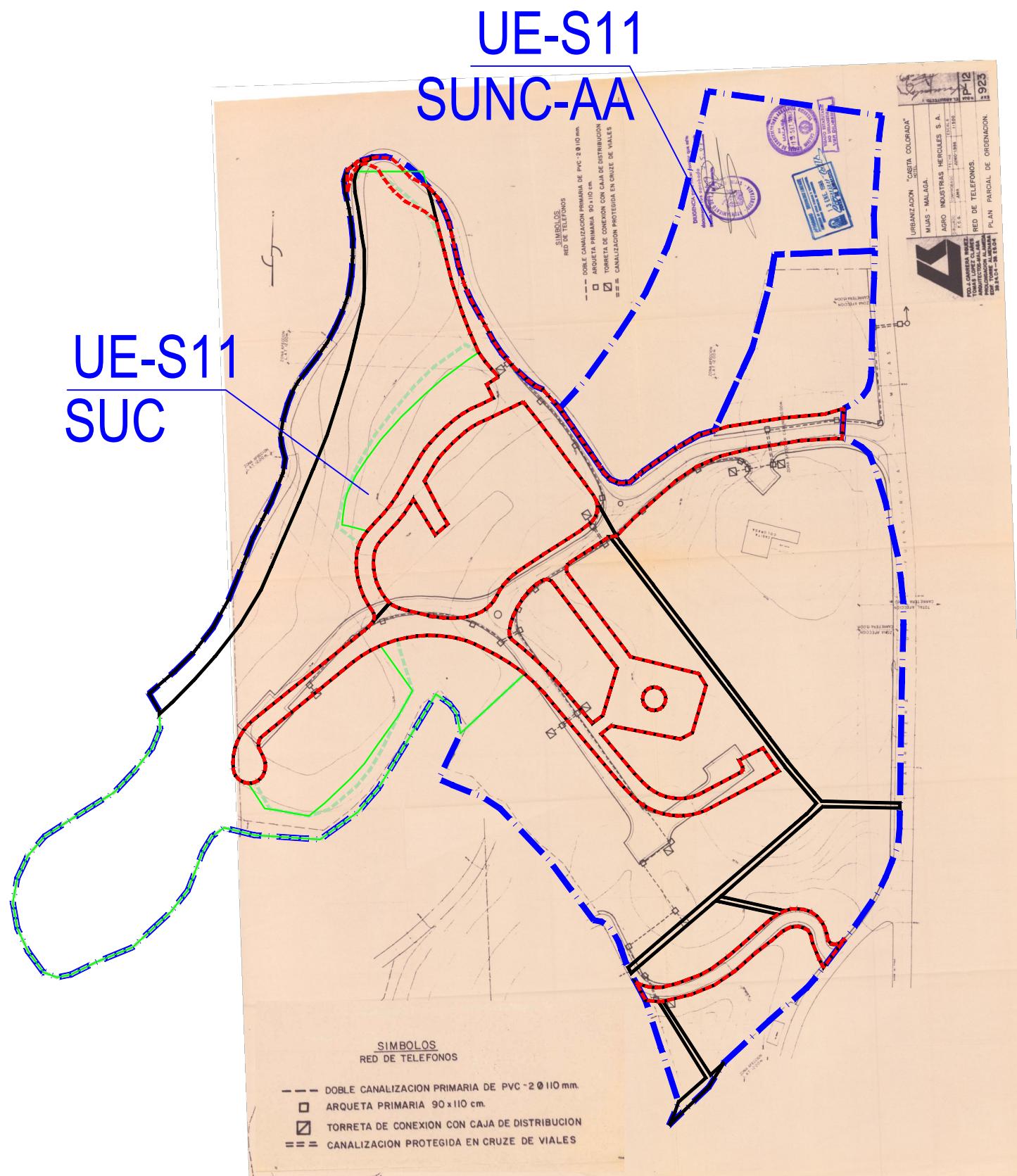
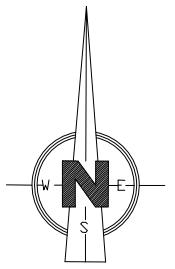
PROYECTO

AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTE 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

TITULO DEL PLANO

PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN - ALUMBRADO PÚBLICO UE-S11

ESCALA ORIGINAL A3 1:2.000	ESCALA GRAFICA 	FECHA FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA 	AUTOR DE LA AUDITORÍA 	Nº DE PLANO 66.2.5



LEYENDA	
Estado actual	Víario público (dashed red line) Zonas verdes públicas (dashed green line)
Planeamiento TR-PGOU-2013	Sectores clasificados como suelo urbano PGOU 1999 (dashed blue line) Víarios públicos (solid black line) Zonas verdes públicas (solid green line) Sistemas técnicos (solid blue line)

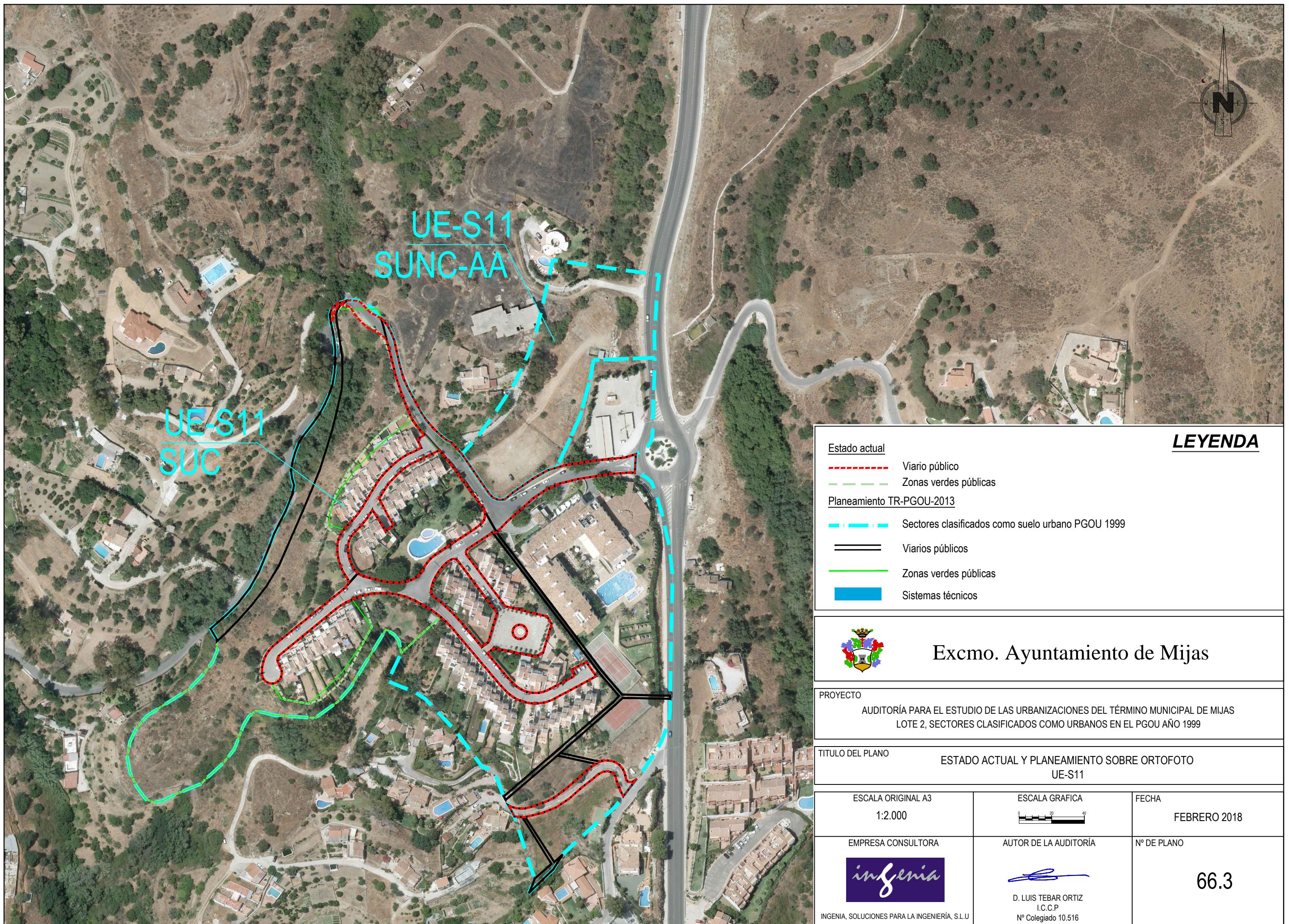


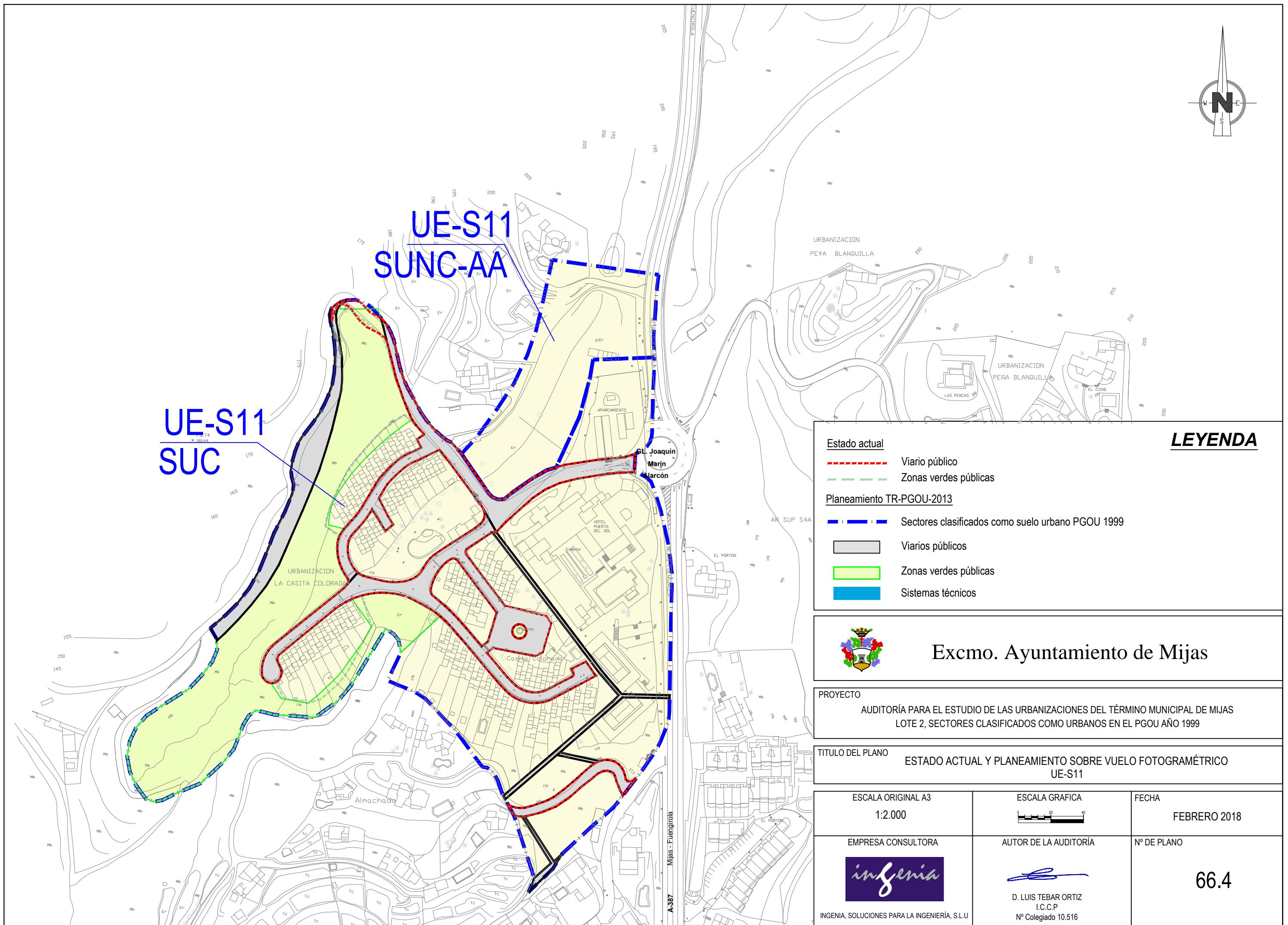
Excmo. Ayuntamiento de Mijas

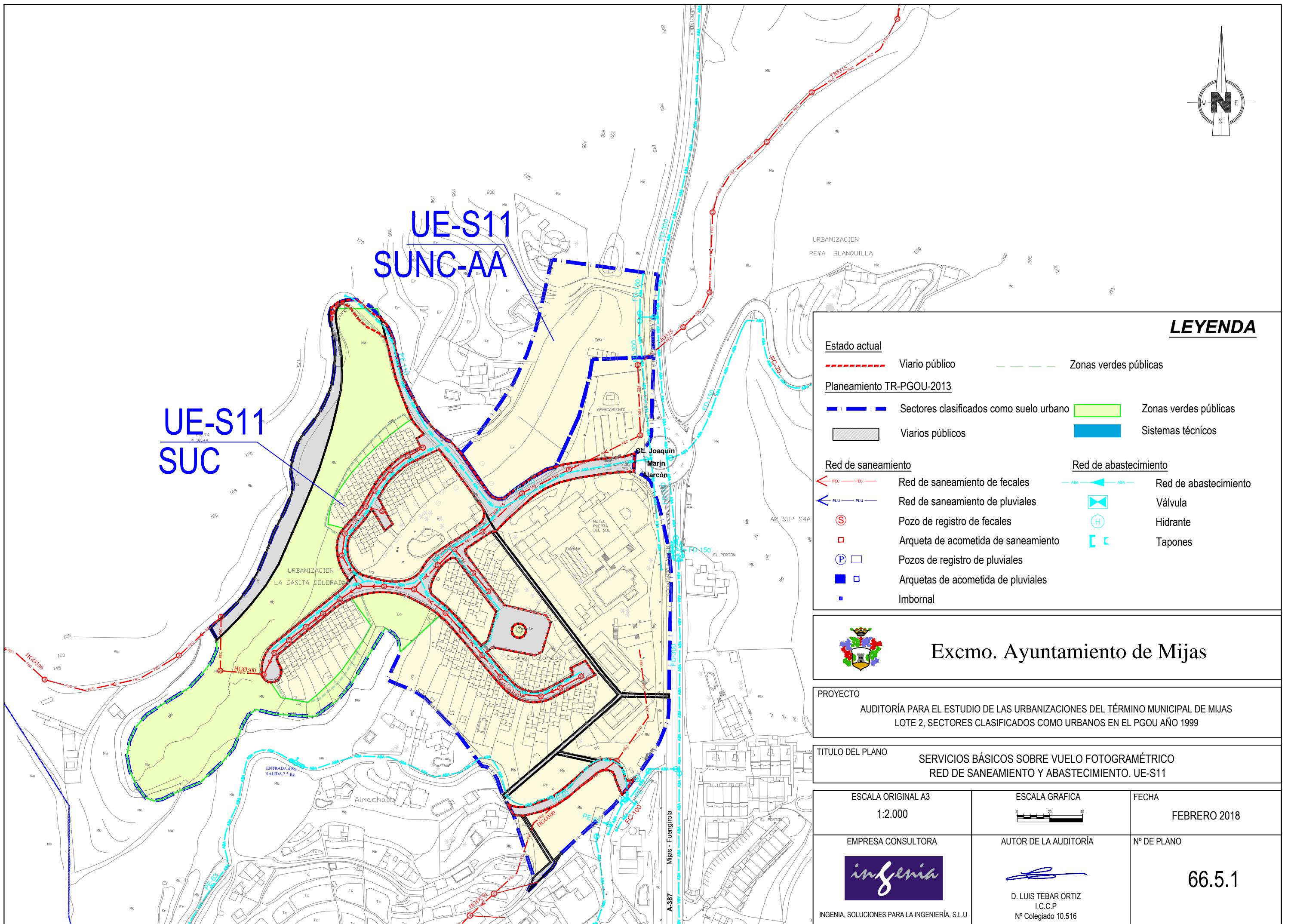
PROYECTO
AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTÉ 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

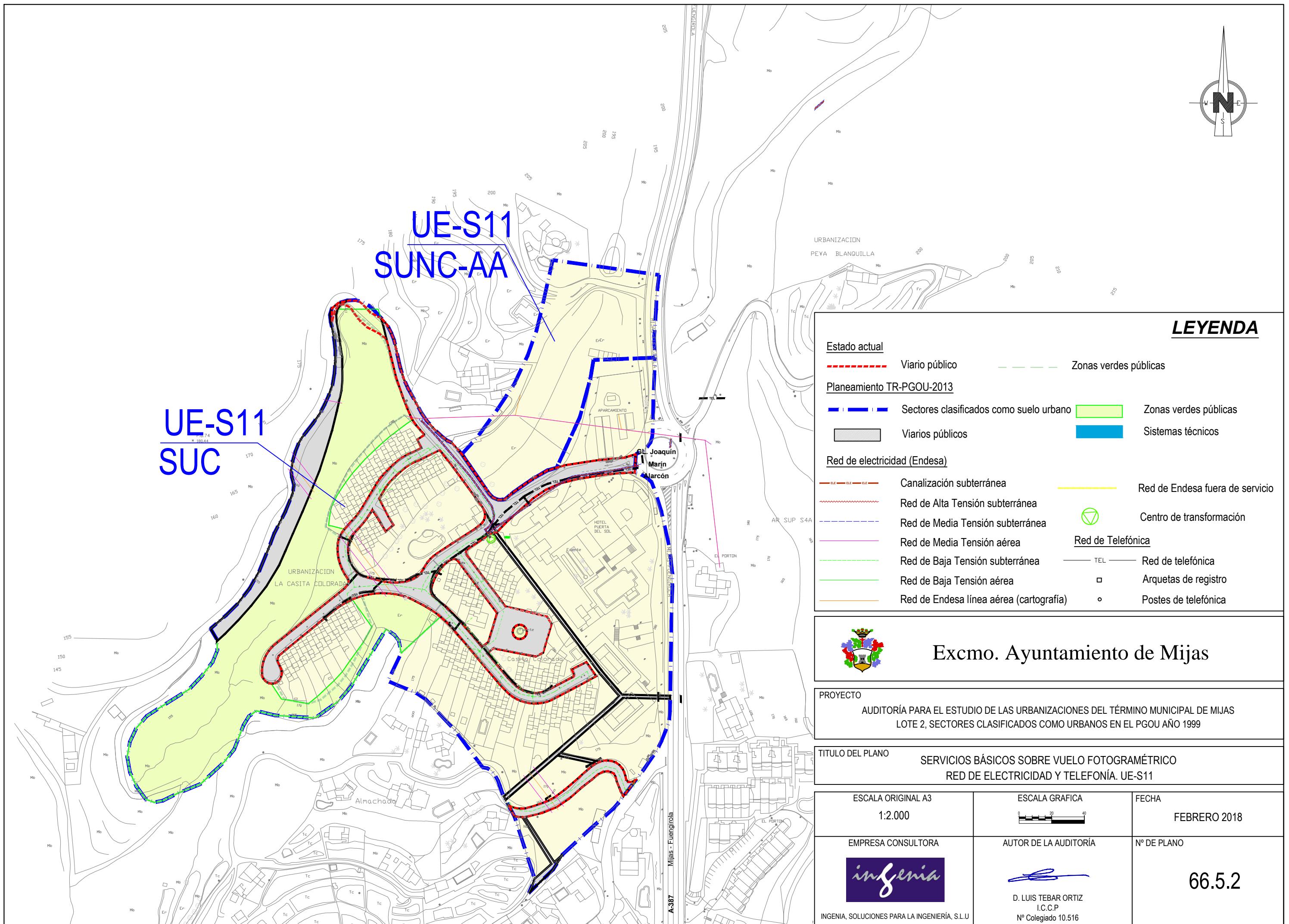
TÍTULO DEL PLANO
PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN - ALUMBRADO PÚBLICO
UE-S11

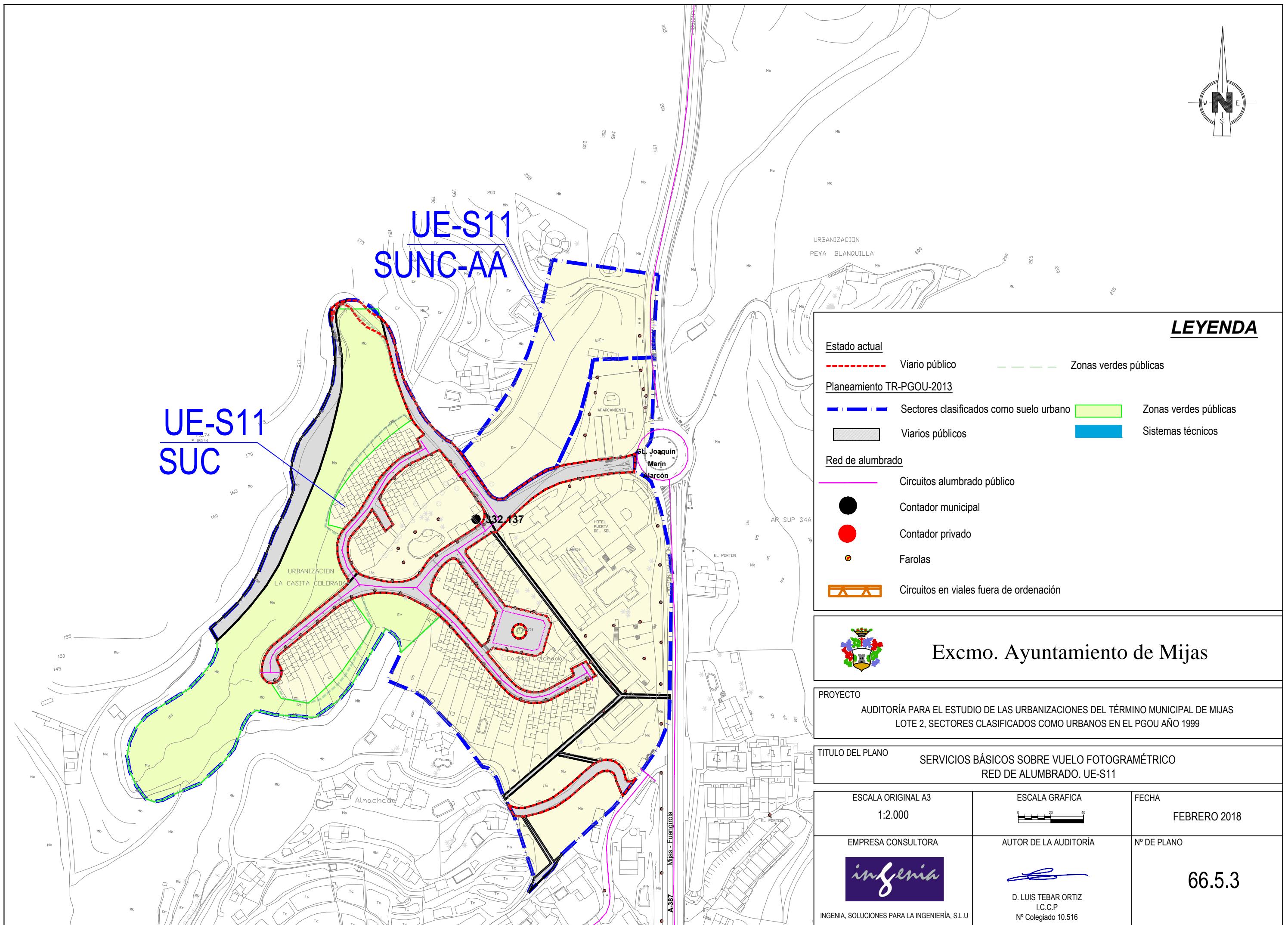
ESCALA ORIGINAL A3	ESCALA GRAFICA	FECHA
1:2.000		FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA	AUTOR DE LA AUDITORÍA	Nº DE PLANO
	 D. LUIS TEBAR ORTIZ I.C.C.P Nº Colegiado 10.516	66.2.6

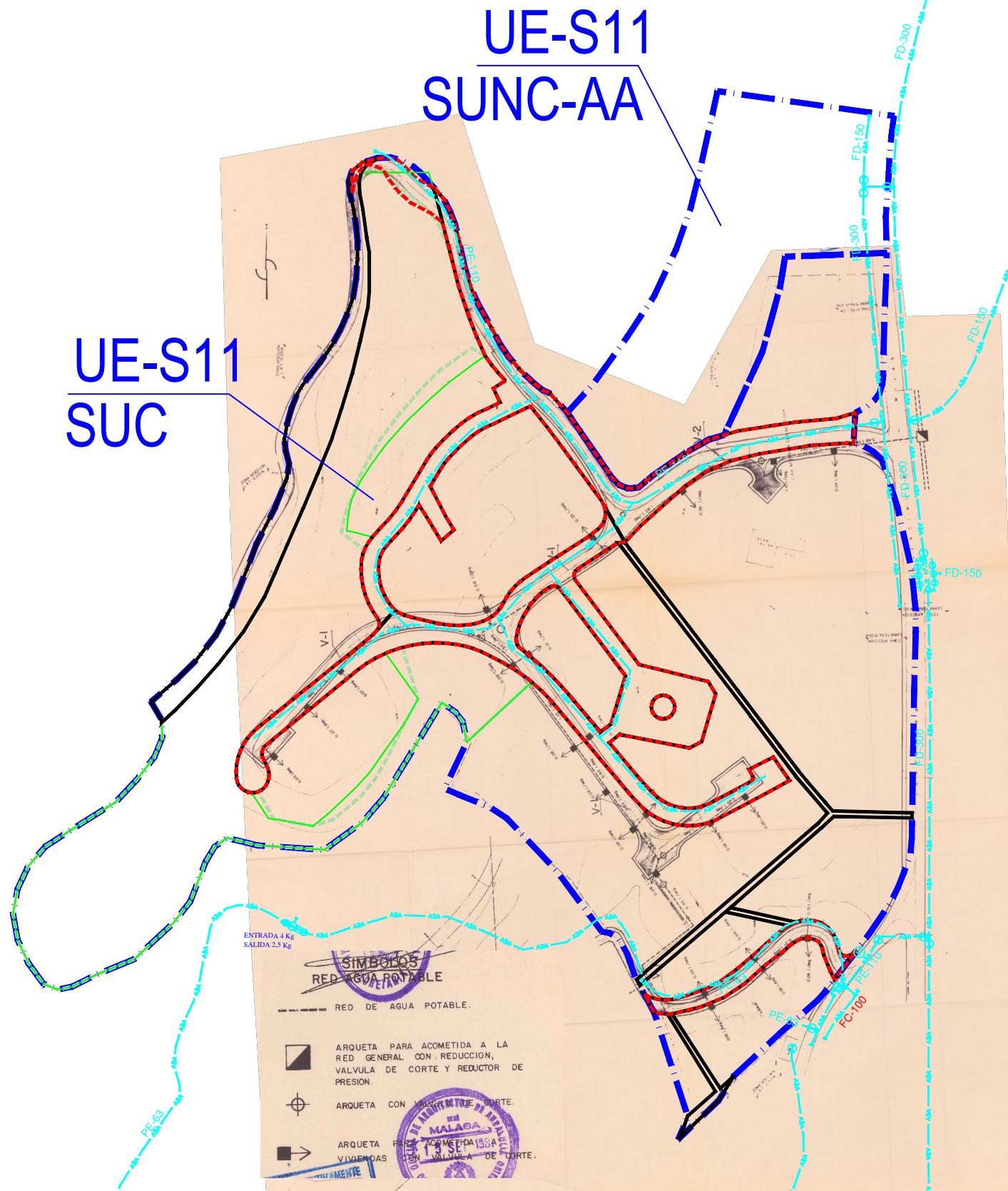
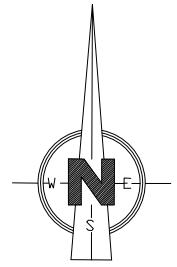












LEYENDA	
Estado actual	Vario público Zonas verdes públicas
Planeamiento TR-PGOU-2013	Sectores clasificados como suelo urbano Zonas verdes públicas Viarios públicos Sistemas técnicos
Red de saneamiento	Red de saneamiento de fecales Red de saneamiento de pluviales Pozo de registro de fecales Arqueta de acometida de saneamiento Pozos de registro de pluviales Arquetas de acometida de pluviales Imbornal
Red de abastecimiento	Red de abastecimiento Válvula Hidrante Tapones



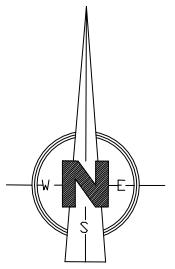
Excmo. Ayuntamiento de Mijas

PROYECTO
AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTE 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

TÍTULO DEL PLANO
COMPARATIVA DEL ESTADO ACTUAL - ABASTECIMIENTO AGUA
UE-S11

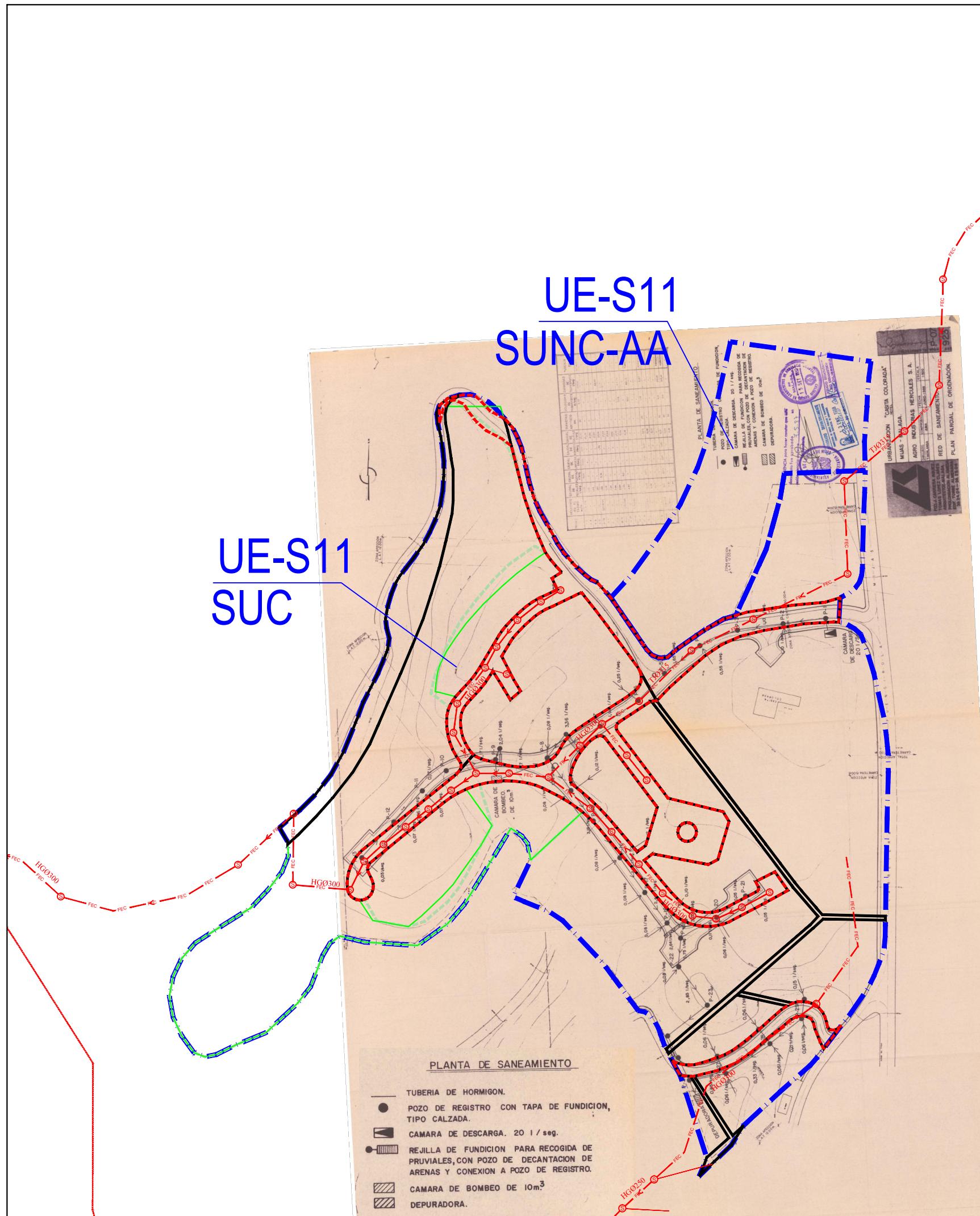
ESCALA ORIGINAL A3 1:2.000	ESCALA GRAFICA 	FECHA FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA 	AUTOR DE LA AUDITORÍA 	Nº DE PLANO 66.6.1

INGENIA, SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA, S.L.U
D. LUIS TEBAR ORTIZ
I.C.C.P
Nº Colegiado 10.516



UE-S11
SUNC-AA

UE-S11
SUC



LEYENDA

Estado actual

— Viario público

— Zonas verdes públicas

Planeamiento TR-PGOU-2013

— Sectores clasificados como suelo urbano

— Zonas verdes públicas

— Viarios públicos

— Sistemas técnicos

Red de saneamiento

← FEC — FEC Red de saneamiento de fecales

ABA — ABA Red de abastecimiento

← PLU — PLU Red de saneamiento de pluviales

— Válvula

(S) Pozo de registro de fecales

(H) Hidrante

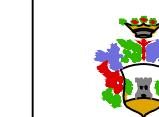
(P) Arqueta de acometida de saneamiento

(T) Tapones

(P) Pozos de registro de pluviales

(A) Arquetas de acometida de pluviales

— Imbornal



Excmo. Ayuntamiento de Mijas

PROYECTO

AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTÉ 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

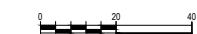
TITULO DEL PLANO

COMPARATIVA DEL ESTADO ACTUAL - SANEAMIENTO
UE-S11

ESCALA ORIGINAL A3

1:2.000

ESCALA GRAFICA



FECHA

FEBRERO 2018

EMPRESA CONSULTORA



INGENIA, SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA, S.L.U

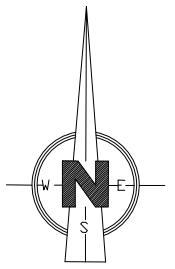
AUTOR DE LA AUDITORÍA



D. LUIS TEBAR ORTIZ
I.C.C.P
Nº Colegiado 10.516

Nº DE PLANO

66.6.2

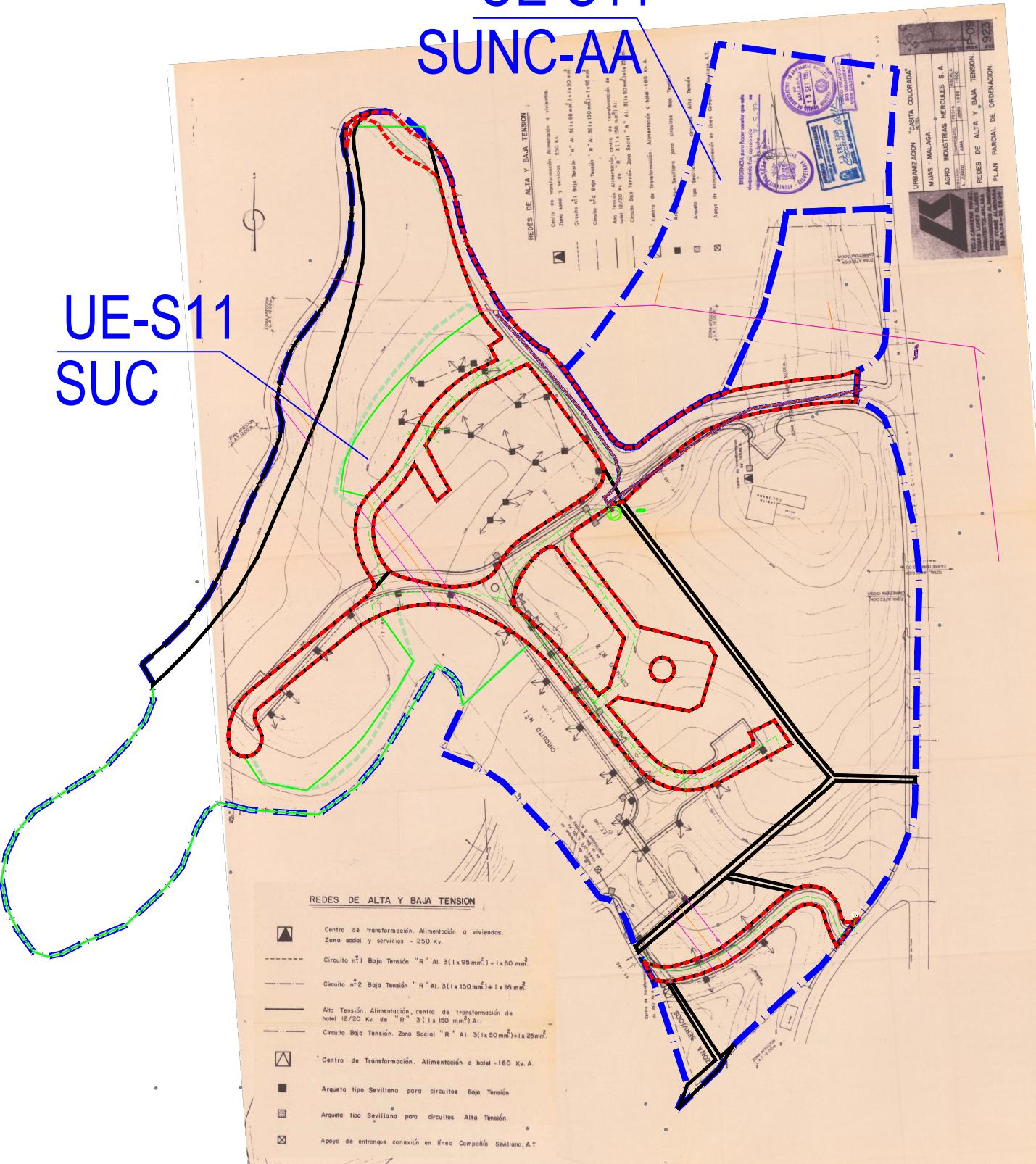


UE-S11

JNC-AA

UE-S11

SUC



LEYENDA

Estado actua

Viario público

Zonas verdes públicas

Planeamiento TR-PGOU-2013

Sectores clasificados como suelo urbano

Zonas verdes públicas

McGraw-Hill

Sistemas técnicos

Red de electricidad (Endesa)

Canalización subterránea

Red de Alta Tensión subterránea

Red de Enseñanza Iaüda de Ser...

----- Red de Media Tensión subterránea

 Centro de tra

Red de Media Tensión aérea

Red de Telefónica

Red de Baja Tensión subterránea

— TEL — Red de telefónica

Red de Baja Tension aérea

□ Arquetas de registro



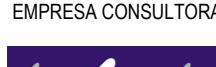
Excmo. Ayuntamiento de Mijas

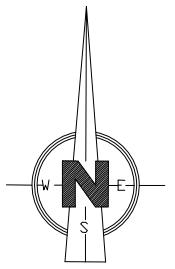
PROYECTO

AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTE 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

TITULO DEL PLANO

TITULO DEL PLANO COMPARATIVA DEL ESTADO ACTUAL - ELECTRICIDAD BAJA Y ALTA TENSIÓN
UE-S11

ESCALA ORIGINAL A3 1:2.000	ESCALA GRAFICA 	FECHA FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA 	AUTOR DE LA AUDITORÍA 	Nº DE PLANO 66.6.3

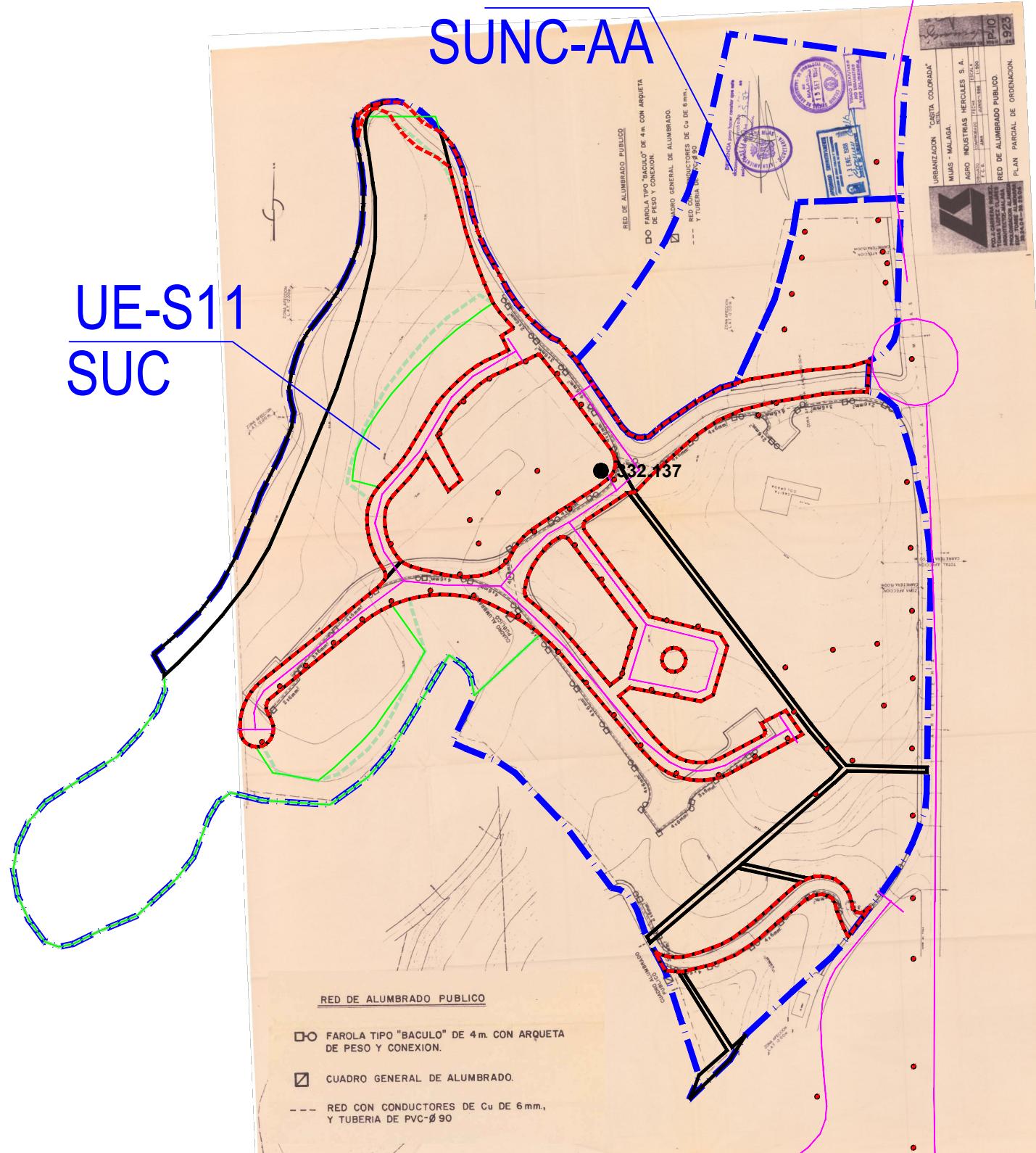


UE-S11

SUNC-AA

UE-S11

SUC



LEYENDA

Estado actual

----- Viario público

Planeamiento TR-PGOU-2013

■ ■ ■ Sectores clas

Viales públicos

Red de alumbrado

Circuitos alumbrado

Contador municipal

Digitized by srujanika@gmail.com

Contado

Circuitos en viales fuera de ordenación



Excmo. Ayuntamiento de Mijas

PROYECTO

AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTE 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

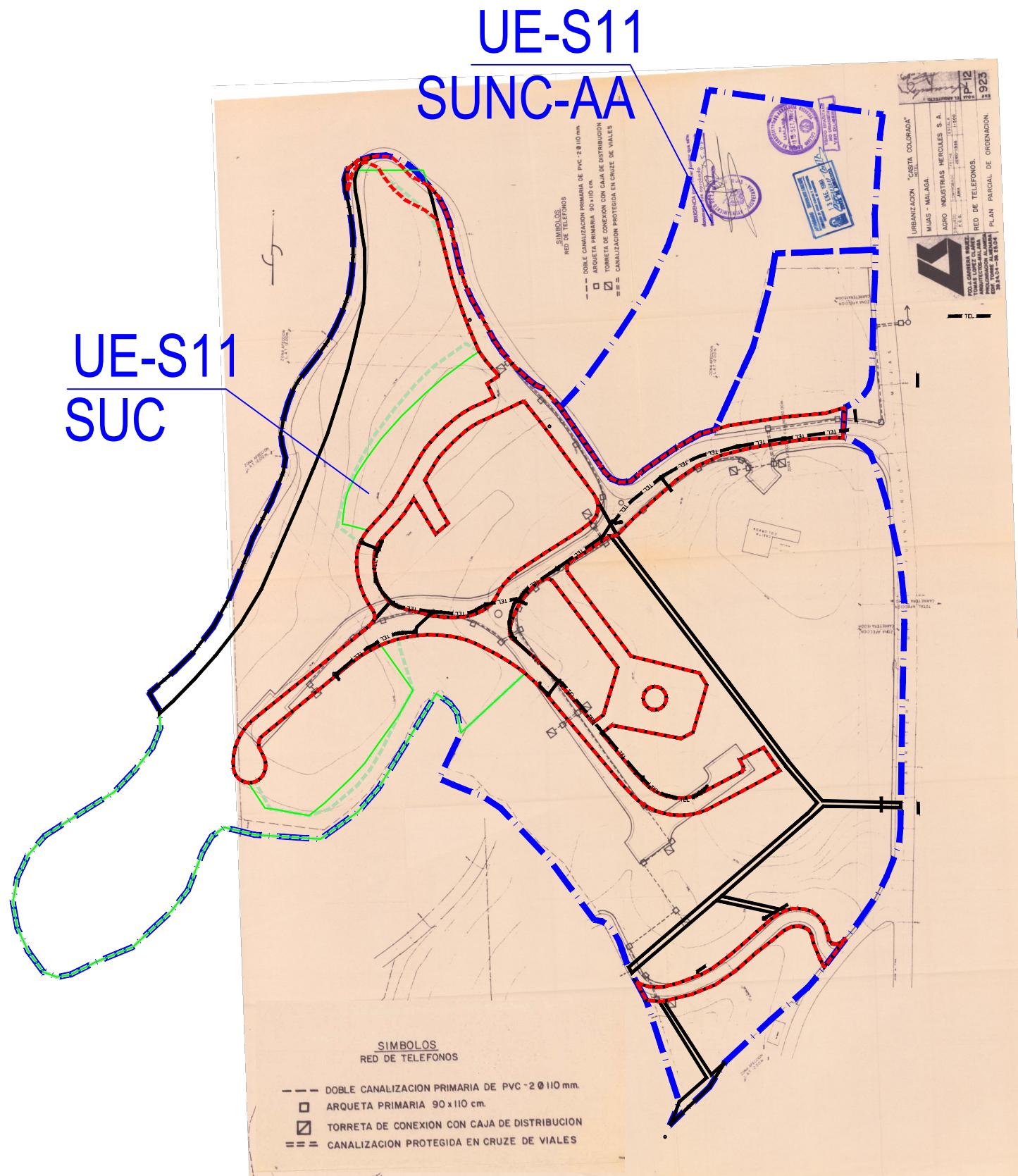
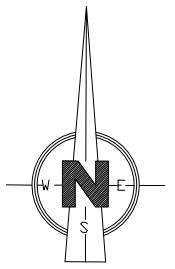
TITULO DEL PLANO

COMPARATIVA DEL ESTADO ACTUAL - ALUMBRADO PÚBLICO UE-S11

ESCALA ORIGINAL A3

EMPIRESA CONSULTOR

EMPRESA CONSULTORA	AUTOR DE LA AUDITORÍA	Nº DE PLANO
	 D. LUIS TEBAR ORTIZ I.C.C.P Nº Colegiado 10.516	66.6.4



LEYENDA	
Estado actual	----- Vario público ----- Zonas verdes públicas
Planeamiento TR-PGOU-2013	----- Sectores clasificados como suelo urbano ----- Zonas verdes públicas ■ Varios públicos ■ Sistemas técnicos
Red de electricidad (Endesa)	----- Canalización subterránea Red de Alta Tensión subterránea ----- Red de Media Tensión subterránea ----- Red de Media Tensión aérea ----- Red de Baja Tensión subterránea ----- Red de Baja Tensión aérea ----- Red de Endesa línea aérea (cartografía)
	----- Red de Endesa fuera de servicio ○ Centro de transformación ----- Red de telefónica □ Arquetas de registro ○ Postes de telefónica



Excmo. Ayuntamiento de Mijas

PROYECTO

AUDITORÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS URBANIZACIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIJAS
LOTÉ 2, SECTORES CLASIFICADOS COMO URBANOS EN EL PGOU AÑO 1999

TITULO DEL PLANO

COMPARATIVA DEL ESTADO ACTUAL - RED DE TELEFONÍA
UE-S11

ESCALA ORIGINAL A3	ESCALA GRAFICA	FECHA
1:2.000		FEBRERO 2018
EMPRESA CONSULTORA	AUTOR DE LA AUDITORÍA	Nº DE PLANO
	 D. LUIS TEBAR ORTIZ I.C.C.P. Nº Colegiado 10.516	66.6.5

INGENIA, SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA, S.L.U

9 REPORTAJE FOTOGRÁFICO

A continuación se adjunta un reportaje fotográfico de los aspectos significativos de la urbanización, y de manera particular de lo siguiente:

- Viarios públicos. Estado actual y obras pendientes de ejecutar.
- Zonas verdes. Estado actual y obras pendientes de ejecutar.
- Sistemas técnicos. Estado actual y obras pendientes de ejecutar.
- Aspectos significativos del mantenimiento de la urbanización.

VIAL INICIO GLORIETA JOAQUÍN MARÍN ALARCÓN

Foto 1



Foto 3



Foto 2

ELECTRICIDAD

Foto 4

ABASTECIMIENTO



Foto 5

VIAL NORTE



Foto 7

SANEAMIENTO



Foto 6

TELEFONÍA



Foto 8

SANEAMIENTO



Foto 9



Foto 11

ABASTECIMIENTO



Foto 10

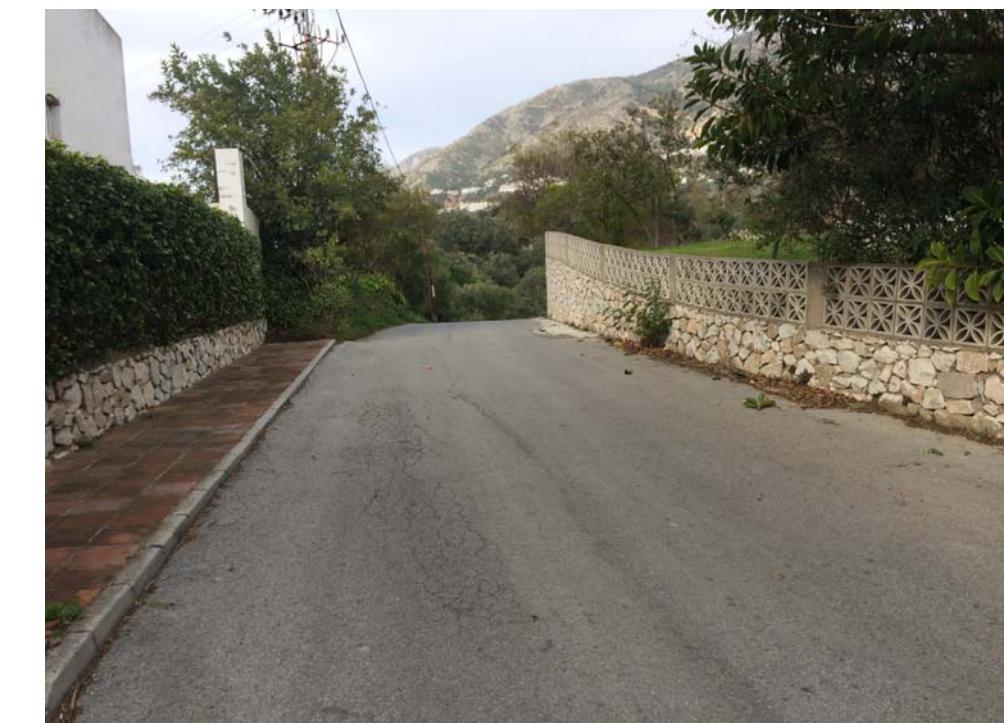


Foto 12

VIAL EN LÍMITE OESTE DEL SECTOR

Foto 13

VIAL CENTRAL EN SENTIDO NORESTE - SUROESTE

Foto 15

ELECTRICIDAD

Foto 14



Foto 16

ELECTRICIDAD



Foto 17

ABASTECIMIENTO



Foto 19

SANEAMIENTO



Foto 18

ALUMBRADO

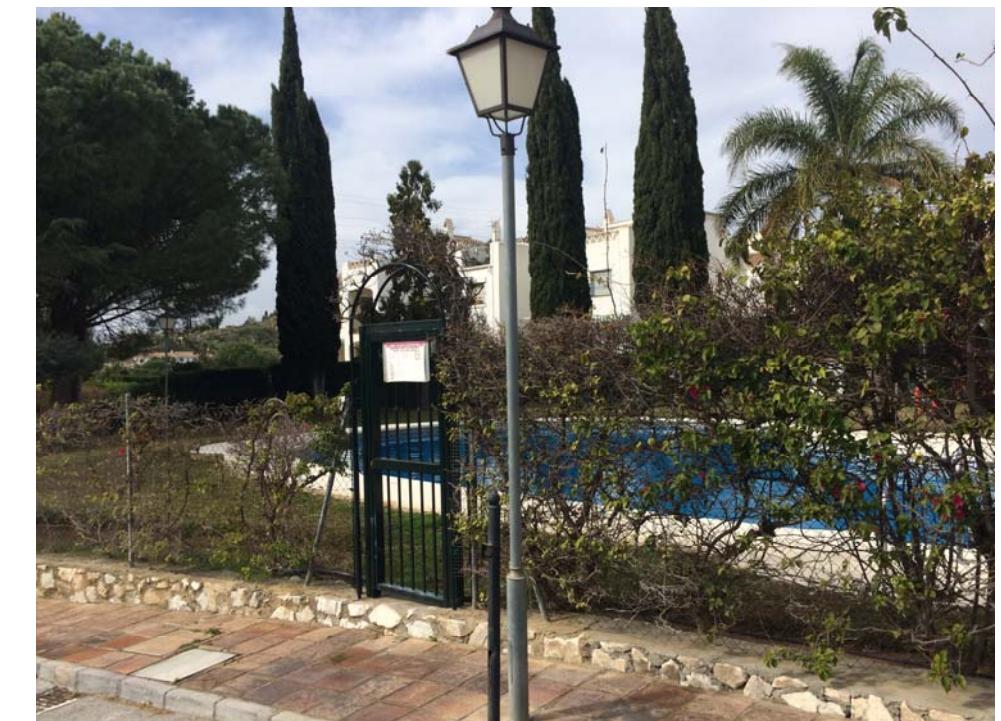


Foto 20

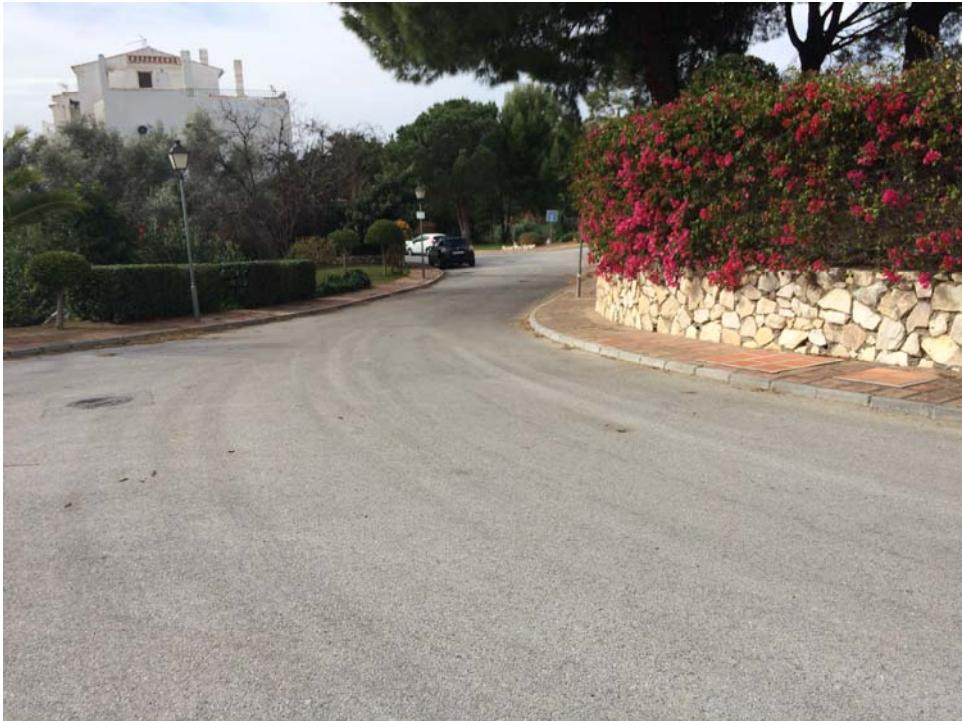
VIAL CENTRAL EN SENTIDO NOROESTE – SURESTE Y PLAZA

Foto 21



Foto 23

ABASTECIMIENTO



Foto 22



Foto 24



Foto 25



Foto 27

HIDRANTE

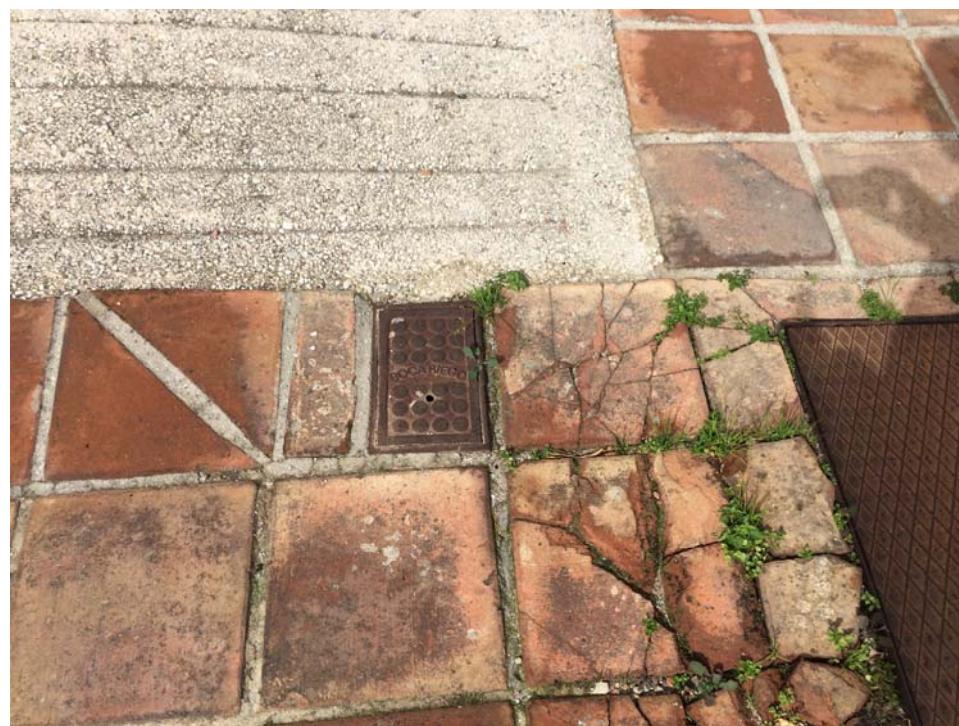


Foto 26



Foto 28

VIAL JUNTO A CTRA MIJAS-FUENGIROLA AL SUR DEL SECTOR

Foto 29



Foto 31



Foto 30



Foto 32

ZONAS VERDES

Zona verde junto a vial principal



Foto 33



Foto 35

Zona verde junto a vial sentido noroeste-sureste, según planeamiento



Foto 34



Foto 36



Foto 37

Zona verde al norte, según planeamiento



Foto 38